

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	217,230,376	195,449,659	Gastos de Funcionamiento	99,533,976	65,515,790
Impuesto	0	0	Servicios Personales	12,707,045	11,862,526
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	18,223,577	2,684,204
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	68,603,354	50,989,060
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	217,230,376	195,449,659	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	18,015,602	7,231,174	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	6,578,286	6,599,578	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,437,316	631,596	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios.	235,245,978	202,680,833	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,351,016	16,212,764
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	15,660,344	15,339,831
			Provisiones	690,672	872,922
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	11
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	115,884,992	81,728,554
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	119,360,986	120,952,279

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré,
Subgerente de Finanzas.

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo,
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y equivalentes.	112,968,497	112,490,911	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,144,695	32,750,430
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes.	126,913,298	95,672,507	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios.	11,888,011	57,571	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios.	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	198,660	221,071
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-31,861,141	-42,930,219	Provisiones a Corto Plazo	1,192,128	1,410,889
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	7,678,499	5,446,778
Total de Activos Circulantes	219,908,665	165,290,770	Total de Pasivos Circulantes	40,213,980	39,829,168
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Financieras a Largo Plazo	656,252	539,643	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,176,614	49,176,614	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	97,943,979	98,038,651	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles.	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,186,246	-54,599,697	Provisiones a Largo Plazo	11,182,393	10,874,908
Activos Diferidos	24,708,075	24,708,075	Total de Pasivos No Circulantes	11,182,393	10,874,908
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	Total del Pasivo	51,396,373	50,704,076
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	112,848,853	117,413,465	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	74,882,321	74,882,321
Total del Activo	332,757,518	282,704,235	Aportaciones	71,473,856	71,473,856
			Donaciones de Capital.	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	206,478,824	157,117,838
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	119,360,986	93,547,563
			Resultado de Ejercicios Anteriores	60,524,018	41,653,833
			Reservados	0	0
			Reservas	26,593,820	21,916,442
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total de Hacienda Pública / Patrimonio.	281,361,145	232,000,159
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	332,757,518	282,704,235

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré,
Subgerente de Finanzas.


Elaboró: Alejandro Pérez Angulo,
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



MARINA
AGENCIA DE MARINA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)



CGPMM
COMISIÓN GENERAL DE
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA



Ente público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, SA de CV.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,681,221	54,734,504	PASIVO	2,539,206	1,846,909
Activo Circulante	0	54,617,895	Pasivo Circulante	2,231,721	1,846,909
Efectivo y Equivalentes	0	477,586	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,605,735
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	31,240,791	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	11,830,440	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	11,069,078	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	22,411
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	218,763
Activo No Circulante	4,681,221	116,609	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,231,721	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	307,485	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	116,609	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	94,672	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,586,549	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	307,485	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	49,360,986	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	49,360,986	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	25,813,423	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	18,870,185	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	4,677,378	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Anquilo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



MARINA
ADMINISTRACIÓN DE MARINA

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021
 (PESOS)



CGPMM
COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	74,882,321	0	0	0	74,882,321
Aportaciones	71,473,856	0	0	0	71,473,856
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	0	0	0	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0	63,570,275	93,547,563	0	157,117,838
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	93,547,563	0	93,547,563
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	41,653,833	0	0	41,653,833
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	21,916,442	0	0	21,916,442
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	74,882,321	63,570,275	93,547,563	0	232,000,159
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0	-70,000,000	0	0	-70,000,000
Aportaciones	0	-70,000,000	0	0	-70,000,000
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022	0	88,870,185	30,490,801	0	119,360,986
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	119,360,986	0	119,360,986
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	88,870,185	-93,547,563	0	-4,677,378
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	4,677,378	0	4,677,378
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	74,882,321	82,440,460	124,038,364	0	281,361,145

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	282,704,235	1,356,588,317	1,306,535,034	332,757,518	50,053,283
Activo Circulante	165,290,770	1,356,377,036	1,301,759,141	219,908,665	54,617,895
Efectivo y Equivalentes	112,490,911	785,289,062	784,811,476	112,968,497	477,586
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	95,672,507	537,209,334	505,968,543	126,913,298	31,240,791
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	57,571	22,809,562	10,979,122	11,888,011	11,830,440
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-42,930,219	11,069,078	0	-31,861,141	11,069,078
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	117,413,465	211,281	4,775,893	112,848,853	-4,564,612
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	539,643	116,609	0	656,252	116,609
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,176,614	0	0	49,176,614	0
Bienes Muebles	98,038,651	0	94,672	97,943,979	-94,672
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-54,599,697	94,672	4,681,221	-59,186,246	-4,586,549
Activos Diferidos	24,708,075	0	0	24,708,075	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(PESOS)



CGPMM
COMISIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA



Ente público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			50,704,076	51,396,373
Total Deuda y Otros Pasivos			50,704,076	51,396,373

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

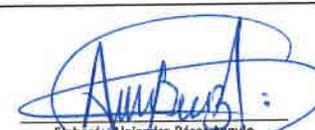
Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<i>Origen</i>	202,347,480	206,148,088	<i>Origen</i>	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<i>Aplicación</i>	0	3,201,766
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,201,766
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	192,331,634	198,850,236	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-3,201,766
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0			
Otros Orígenes de Operación	10,015,846	7,297,832	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<i>Aplicación</i>	142,761,334	84,218,080	<i>Origen</i>	10,881,440	2,448,309
Servicios Personales	12,412,711	11,373,763	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	17,893,269	2,639,888	Interno	0	0
Servicios Generales	107,129,598	68,884,691	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	10,881,440	2,448,309
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	<i>Aplicación</i>	70,000,000	288,700,000
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	70,000,000	288,700,000
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-59,118,560	-286,251,691
Transferencias al Exterio	0	0			
Participaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	477,686	-167,523,469
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	112,490,911	371,207,226
Otras Aplicaciones de Operación	5,315,758	1,319,928			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	59,596,146	121,929,988	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	112,968,497	203,683,767

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas


Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 30 de junio de 2022, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes. Así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del ex trabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2022	2021
Provisión Prima de Antigüedad	1,503,571	1,407,855
Provisión Indemnizaciones	7,806,131	7,594,362
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	1,872,691	1,872,691
Total	11,182,393	10,874,908



Autorizó: Andrés Manuel
Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.
Departamento de Contabilidad y
Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, SA. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. ACTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2022	2021
Total Caja	DF	40,000	40,000
Bancos			
Banamex CTA 3625370352	DF	421,540	124,495
BBVA Bancomer CTA 0451963627	DF	2,438,471	1,169,254
BBVA Bancomer CTA 0451963635	DF	1,862,208	3,046,281
BBVA Bancomer CTA 0147685726	DF	17,441	17,441
Total Bancos		4,739,660	4,357,471

➤ **Inversiones en Valores a Corto Plazo.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios; recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2022	2021
Banamex	745355718	DF	42,665,546	43,761,881
BBVA Bancomer	2035207533	DF	38,911,840	38,534,012
Scotiabank	1043922729	DF	26,611,451	25,797,547
Total			108,188,837	108,093,440

Es importante señalar que en el mes de mayo 2022, se realizó un pago de 70,000,000 de pesos, por concepto de aprovechamiento extraordinario a favor de la Tesorería de la Federación, requerido mediante oficio No. 349-B-178 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; por lo cual disminuyó el monto de las inversiones.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo**

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2022	2021
2) San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) Oceanografía, S.A. de C.V.	855,342	11,069,078
1) PEMEX Exploración y Producción	30,335,959	19,278,063
2) Grup Servicii Petroliere S.A	3,400,735	3,400,735
2) PEMEX Logística	154,699	-
2) Dolphin Offshore Enterprises (Mauritius) PVT LTD C/O Dolphin.	-	797,603
1) BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V.	66,403	54,319
1) MDA47,S.A.P.I. de C.V.	40,900,677	13,717,843
1) Mi Drilling Fluids de México S.A. de C.V.	-	2,031,992
1) Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
Otros	610,476	681,894
Total	105,321,482	80,028,718

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.




2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad, es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	12,388,976	37,177,706	23,356,874	32,397,926

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos, los menores de 365 días se están recuperando gradualmente, a excepción de los saldos pendientes de MDA47, S.A.P.I. de C.V., ya que ésta presentó demanda de nulidad por el incremento de la contraprestación derivada del avalúo emitido por INDAABIN; de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; Grup Servicii Petroliere, S.A. por concepto de servicios específicos; con respecto a los saldos vencidos de Oceanografía, S.A. de C.V. por cesión parcial de derechos e intereses, en el presente ejercicio realizó pago por 13,026,430 pesos de los cuales 11,069,078 pesos se tenía constituida una estimación de cuentas incobrables.

❖ **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Concepto	2022	2021
Deudores Diversos	133,180	-
Gastos de Viaje a Comprobar	10,575	-
Total	143,755	-

❖ **Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Intereses Devengados No Cobrados	22,415	15,648
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	-	7,927,277
Pagos Provisionales de ISR	20,170,349	-
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	1,205,427	1,056,973
Subsidio al empleo	70	-
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	-	6,643,891
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	49,800	-
Total	21,448,061	15,643,789

El saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta determinado del ejercicio 2021 fueron compensados en su totalidad, en los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta al mes de abril 2022; el saldo del Impuesto al Valor Agregado por recuperar determinado del mes de diciembre 2021, se acreditaron en los pagos mensuales de enero a marzo 2022.




➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2022	2021
Anticipo a Contratistas	739,012	-
Seguros Pagados por Anticipado	11,133,188	-
Otros pagos Anticipados (Fianzas)	15,811	57,571
Total	11,888,011	57,571

Los saldos de este rubro corresponden a los montos por amortizar de los anticipos a contratistas, la contratación de los seguros de la infraestructura portuaria, de los bienes muebles, equipos de señalamiento marítimo, un barco remolcador, vehículos terrestres para el uso del personal, vehículos para respuesta a emergencias, responsabilidad civil, seguro empresarial y de vida; así también, los montos por amortizar de las fianzas del título de concesión y ambiental, los cuales tienen un año de vigencia.

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar"**

➤ **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Oceanografía, S.A. de C.V.	-	11,069,078
San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
Grup Servicii Petroliere, S.A.	3,400,735	3,400,735
Total	31,861,141	42,930,219

Oceanografía, S.A. de C.V., realizó un pago por 13,026,430 pesos con fecha 11 de marzo de 2022, liquidando la totalidad de su estimación de la cuenta incobrable. Respecto al adeudo con la empresa San Gil Logística, S.A. de C.V. con fecha 1 de septiembre de 2020 se presentó demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal. Con respecto a la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V; se presentó demanda en la vía ordinaria mercantil el día 22 de junio de 2018, expediente 63/2018 en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el monto adeudado. Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

➤ **Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar"**



ACTIVO NO CIRCULANTE

 > **Inversiones Financieras. "Sin información que revelar"**

 > **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2022	2021
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Depósitos en Garantía	206,431	89,822
Total	656,252	539,643

En el mes de marzo se realizó un depósito en garantía por la contratación del servicio de energía eléctrica de la UNAPROP por un monto de 42,184 pesos; y en el mes de junio se realizó otro depósito en garantía por la contratación del servicio de energía eléctrica para el Centro de Emergencia y Control de tráfico Marítimo por \$74,425, esto a cargo de la ASIPONA Dos Bocas.

 > **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2022	2021
					Total	Total
Bienes Muebles						
Mobiliario y Equipo de Administración:						
Mobiliario	919,772	127,094	1,046,866	820,650	226,216	226,216
Equipo de Administración	884,112	85,097	969,209	459,299	509,910	553,081
Equipo Informático	1,271,013	247,723	1,518,736	1,518,736	-	-
Subtotal	3,074,897	459,914	3,534,811	2,798,685	736,126	779,297
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:						
Equipos y Aparatos Audiovisuales	111,164	-	111,164	91,265	19,899	19,899
Cámara Fotográficas y de Video	59,241	7,968	67,209	65,376	1,833	1,833
Subtotal	170,405	7,968	178,373	156,641	21,732	21,732
Equipo de Transporte:						
Vehículos Terrestre	22,259,376	165,815	22,425,191	4,237,408	18,187,783	18,917,167
Vehículos y Equipos Marítimos	5,932,244	580,169	6,512,413	4,938,743	1,573,670	1,721,637
Subtotal	28,191,620	745,984	28,937,604	9,176,151	19,761,453	20,638,804
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:						

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2022	2021
					Total	Total
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	60,003,711	74,062	60,077,773	14,094,638	45,983,135	46,954,234
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	438,620	-	438,620	374,704	63,916	85,416
Herramientas y Maquinas Herramientas	16,322	1,454	17,776	16,396	1,380	1,380
Otros Bienes Muebles	4,457,814	301,208	4,759,022	6,331,718	-1,572,696	59,805
Subtotal	64,916,467	376,724	65,293,191	20,817,456	44,475,735	47,100,835
Total de Bienes Muebles	96,353,389	1,590,590	97,943,979	32,948,933	64,995,046	68,540,668

El monto original de Equipo de Administración disminuyó por la donación de 8 acondicionadores de aire mediante oficio ASIPONA-DBO-RM/001/2022 por un monto de 94,672 pesos; a la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Madero, S.A. de C.V.

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2022.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
97,943,979	97,943,979	-

Integración de los Bienes Inmuebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2022	2021
					Total	Total
Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,481,880	889,128	948,403
Subtotal de Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,481,880	889,128	948,403
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	43,052,927	-	43,052,927	24,755,433	18,297,494	19,373,818
Subtotal de Construcciones en Proceso	43,052,927	-	43,052,927	24,755,433	18,297,494	19,373,818
Terrenos	3,752,679	-	3,752,679	-	3,752,679	3,752,679
Subtotal Terrenos	3,752,679	-	3,752,679	-	3,752,679	3,752,679
Total Bienes Inmuebles	49,176,614	-	49,176,614	26,237,313	22,939,301	24,074,900

Al 30 de junio de 2022, la empresa muestra un total de 49,176,614 pesos de bienes inmuebles; de los cuales 45,423,935 pesos se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 5% anual; y se tiene un terreno con valor de 3,752,679 pesos derivado de una adjudicación por remate judicial.

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2022.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
49,176,614	49,176,614	-

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, fue 4,681,221 pesos y 6,578,319 pesos respectivamente.

➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2022	2021
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Total	449,821	449,821

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; reflejándose un saldo pendiente de liquidar al 30 de junio de 2022. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

ACTIVOS DIFERIDOS

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2022	2021
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	6,071,202	6,071,202
Impuesto Sobre la Renta Diferido	18,636,873	18,636,873
Total	24,708,075	24,708,075

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad.

OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar".



B. PASIVO
Cuentas y Documentos por Pagar
➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

Proveedores	2022	2021
Miguel Antonio Pérez Menendez	307,052	-
Tecnología solar de México S.A. de C.V.	597,973	-
Sepiver, S.A. de C.V.	3,629,357	-
Corporativo de Ingeniería y Medio Ambiente S.A. de C.V.	401,940	-
Juan Carlos Pérez Herná	81,475	-
Servicios Marítimos Integrales La Estrella S.A. de C.V.	561,804	-
Carlos Alberto Rasgado García	317,840	-
Sistemas Contino, S.A. de C.V.	402,493	-
Capitales Comerciales de México, S. de R.L. de C.V.	422,580	-
Manuel Arturo Ortiz Ochoa	585,790	-
Proveedores Diversos	592,777	-
Total	7,901,081	-

Los saldos de esta cuenta corresponden a las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras devengados no pagados al cierre del período, mismos que se pagaran en el mes siguiente, de conformidad a los plazos pactados.

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2022	2021
ISR Retenido	360,452	804,707
ISR por Pagar	3,709,962	3,245,714
ISR Dividendos	-	14,889,083
IVA Retenido	124,266	132,205
Impuesto Sobre Nomina	40,209	88,122
Impuesto al Valor Agregado por pagar	1,914,272	-
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	14,589,146	11,100,489
Aportaciones de Seguridad Social	345,622	335,261
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	328,124	329,245
Retenciones de Seguridad Social Obreras	370,503	370,439
Contraprestaciones	1,418,163	1,378,038
Retención 5 al millar	23,706	57,938
Otras Retenciones	19,189	19,189
Total retenciones y contribuciones por pagar	23,243,614	32,750,430

Estas contribuciones corresponden a los saldos de impuestos y retenciones al 30 de junio de 2022, mismos que serán pagados en el mes de julio de 2022, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.

➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.**

Al 30 de junio 2022 y al 31 de diciembre 2021, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Fondos en Garantía	198,660	221,071
Provisión pago de aguinaldo	1,035,882	-
Provisión pago prima vacacional	145,614	-
Provisión de la PTU por Pagar	10,630	1,410,889
Ingresos por Clasificar	7,678,499	5,446,778
Total	9,069,285	7,078,738

Los saldos de los fondos en garantía, corresponden a los depósitos de empresas prestadoras de servicios y cesionarias, pagados al momento de la formalización de sus respectivos contratos; los importes de la participación de los trabajadores en la utilidades, se determinan en base a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo, mismos que fueron pagados en el mes de mayo, quedando pendiente el saldo de los trabajadores que causaron baja en este ejercicio; y los saldos de ingresos por clasificar, se integran por los anticipos de clientes y depósitos no identificados, mismos que son aplicados con posterioridad a las cuentas por cobrar que les correspondan.

Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la ASIPONA Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 30 de junio de 2022; Así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del extrabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2022	2021
Provisión Prima de Antigüedad	1,503,571	1,407,855
Provisión Indemnizaciones	7,806,131	7,594,362
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	1,872,691	1,872,691
Total	11,182,393	10,874,908

Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar"
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos generados al 30 de junio de 2022 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Uso de Infraestructura	96,740,898	105,530,869
Servicios Portuarios	28,219,243	21,646,152
Cesión de Derechos	57,943,398	37,516,984
Servicios Específicos	32,113,483	29,358,179
Otros Ingresos por servicios	2,213,354	1,397,475
Total ingresos de Operación	217,230,376	195,449,659

Los ingresos devengados, representan un incremento del 11.1% respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2021, debido principalmente al arribo de embarcaciones en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento, generando el incremento de los ingresos por puerto y atraque, por el arribo de embarcaciones de mayor TRB; cesión parcial de derechos originado por la actualización de la contraprestación mensual al cesionario MDA47 S.A.P.I. DE C.V., determinada por El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y los servicios específicos debido a un mayor cobro de aprovechamientos, generados de las actividades de negocios realizadas por los prestadores de servicios portuarios y en los ingresos por servicios conexos.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Intereses bancarios	3,624,520	5,770,745
Intereses cobrados a clientes	2,953,766	828,833
Recuperación de Cuentas Incobrables	11,069,078	-
Recuperación de Daños de Infraestructura	99,957	-
Recuperación de Seguros	-	299,045
Expedición de credenciales	162,000	89,850
Otros Diversos	6	-3,946
Utilidad cambiaria	87,730	246,647

Actualización Contribuciones a Favor	18,545	-
Total	18,015,602	7,231,174

El incremento en los ingresos obtenidos en este rubro se originaron principalmente por la recuperación de la estimación de la cuenta incobrable de Oceanografía S.A. de C.V. por 11,069,078 pesos y por los intereses comerciales cobrados a clientes en mora; así como otros ingresos diversos por expedición de credenciales, diferencia en tipo de cambio y recuperación de daños a la infraestructura.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento al 30 de junio de 2022 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:

Gastos de Funcionamiento	2022	2021
Servicios Personales	12,707,045	11,862,526
Materiales y Suministros	18,223,577	2,664,204
Servicios Generales.	68,603,354	50,989,060
Total Gastos de Funcionamiento.	99,533,976	65,515,790

Al 30 de junio 2022 en Servicios Personales, se ha mantenido la misma plantilla (50 plazas autorizadas); sin embargo, se pagaron liquidaciones al personal que causo baja, de conformidad con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; con respecto a los gastos en Materiales y Suministros se ha mantenido la política de racionalidad y austeridad; sin embargo, en el mes de abril se incrementaron los gastos de la partida de refacciones y accesorios menores para el mantenimiento al Remolcador Paraíso; en Servicios Generales se incrementó principalmente por las contrataciones de diversos estudios, en las subcontrataciones de servicios con terceros, incremento del contrato del servicio de limpieza, por el pago de actualizaciones de impuestos federales y otros impuestos y derechos.

❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2022	2021
Depreciaciones	4,681,221	3,691,084
Amortizaciones de seguros y fianzas	10,979,123	11,648,747
Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	15,660,344	15,339,831

Se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros contratados, de acuerdo a los días devengados en el ejercicio 2022.

Provisiones	2022	2021
Provisión Prima de Antigüedad	128,754	90,768
Provisión Indemnizaciones	561,918	782,154
Total Provisiones	690,672	872,922

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

II-A. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

➤ INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios en el período enero - junio 2022 ascendieron a 217,230,376 pesos, que comparados con los registrados en el mismo período del año anterior representan un aumento del 11.1%, debido principalmente a los ingresos por el uso puerto en la Terminal de Abastecimiento y Terminal de usos Múltiples, atraque, cuota diaria, cesión parcial de derechos, embarque y desembarque, en los servicios específicos, servicios portuarios y conexos.

Los ingresos generados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Monoboyas	39,545,349	48,187,927
Terminal de Abastecimiento	38,483,877	36,060,591
Terminal Comercial	108,768,552	88,157,514
Servicios Portuarios	30,432,598	23,043,627
Total ingresos de Operación	217,230,376	195,449,659

➤ COSTOS Y GASTOS

❖ Costos de Operación

Los costos de operación al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, se desglosan a continuación:

Costos de Operación	2022	2021
Servicios Personales	6,450,108	5,966,530
Materiales y Suministros	17,074,070	1,916,653
Servicios Generales.	58,533,907	46,368,540
Amortizaciones	10,855,197	11,575,253
Provisión Laboral	690,672	872,922
Depreciaciones	4,584,049	1,135,599
Total Costos de Operación	98,188,003	67,835,497

El costo de operación en el período enero - junio 2022 representa un incremento de 44.7%, comparados con el mismo período del ejercicio anterior, principalmente en los rubros de materiales y suministros por la adquisición de refacciones para el mantenimiento al remolcador paraíso y en servicios generales, por las contrataciones de diversos estudios, en las subcontrataciones de servicios con terceros, incremento del contrato del servicio de limpieza, diversos arrendamientos de bienes informáticos, maquinaria y equipo; así como en otros impuestos y derechos y el incremento de las depreciaciones.

❖ Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, se desglosan a continuación:

Gastos de Administración	2022	2021
Servicios Personales	6,256,937	5,895,996
Materiales y Suministros	1,149,507	747,551
Servicios Generales.	10,069,447	4,620,520
Amortizaciones	123,926	73,494
Depreciaciones	97,172	2,555,485
Total Gastos de Administración	17,696,989	13,893,046

Los gastos de administración al mes de junio 2022 presenta un incremento del 27.4%, respecto al mismo período del ejercicio anterior. Lo anterior, se generó principalmente en los capítulos siguientes: en Materiales y Suministros, por el suministro de materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico; y en Servicios Generales, en las partidas de arrendamientos de bienes informáticos, otras asesorías, mantenimientos de bienes muebles e inmuebles y por el pago de actualizaciones de impuestos federales.

➤ Resultado Integral de Financiamiento y otros ingresos y gastos.

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Intereses Bancarios	3,624,520	5,770,745
Intereses Cobrados a Clientes	2,953,766	828,833
Utilidad Cambiaria	87,730	246,647
Resultado Integral de Financiamiento	6,666,016	6,846,225

En este rubro se refleja una disminución de 180,209 pesos equivalente al 2.6%, originado principalmente por la disminución de los productos bancarios, debido a que las inversiones financieras (CETES) se disminuyeron con respecto a los saldos del mismo período del ejercicio anterior.

➤ **Otros ingresos.**

Otros Ingresos	2022	2021
Expedición de Credenciales	162,000	89,850
Recuperación de Cuentas Incobrables	11,069,078	-
Ingresos por daños a la Infraestructura Portuaria	99,957	-
Recuperación de Seguros	-	299,045
Actualización Contribuciones a Favor	18,545	-
Otros Ingresos	6	-3,946
Total Otros Ingresos	11,349,586	384,949

El incremento de esta cuenta se originó principalmente por la recuperación de la estimación de la cuenta incobrable de Oceanografía S.A. de C.V. por 11,069,078 pesos, expedición de credenciales y por el cobro de daños a la Infraestructura Portuaria.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.**

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	74,882,321	-	-	74,882,321
Aportaciones.	71,473,856	-	-	71,473,856
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	-	63,570,275	93,547,563	157,117,838
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	93,547,563	93,547,563
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	41,653,833	-	41,653,833
Reservas	-	21,916,442	-	21,916,442
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	74,882,321	63,570,275	93,547,563	232,000,159

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2022	-	-70,000,000	-	-70,000,000
Aportaciones.	-	-70,000,000	-	-70,000,000
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022	-	88,870,185	30,490,801	119,360,986
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	119,360,986	119,360,986
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	88,870,185	-93,547,563	-4,677,378
Reservas	-	-	4,677,378	4,677,378
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	74,882,321	82,440,460	124,038,364	281,361,145

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Cabe señalar que la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos, de la SHCP determinó fijar un aprovechamiento extraordinario a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. por un monto de 70,00,000 pesos, el cual fue requerido mediante el oficio No. 349-B-178 de fecha 29 de abril de 2022, afectando la cuenta de "Resultados de Ejercicios anteriores", dentro del Rubro del Patrimonio.

CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo	40,000	40,000
Bancos/Tesorería	4,739,660	4,357,471
Inversiones Temporales	108,188,837	108,093,440
Total	112,968,497	112,490,911

➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	135,712,002	137,165,043
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:	-	-
Depreciaciones.	4,681,221	3,691,084
Amortizaciones	10,979,123	11,648,747
Incremento en las provisiones	690,672	872,922
Estimaciones para cuentas incobrables	-	-
ISR, PTU y otros gastos	-	11
Aprovechamiento Extraordinario	-	-
Transferencia de activos al Gobierno Federal	-	-
Inversión pública no capitalizable	-	-
Subtotal	16,351,016	16,212,764
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	119,360,986	120,952,279

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES




➤ **Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.**

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos presupuestarios		202,347,480
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		101,904,420
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	11,087,623	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	78,915,867	
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	11,900,930	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		69,005,922
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	54,017,125	
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	14,988,797	
4. Ingresos contables		235,245,978

➤ **Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Total de egresos (presupuestarios)		142,751,334
2. Menos egresos presupuestarios no contables		53,231,727
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Otros gastos no afectados a resultados pagados	29,171,820	
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	525,779	
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	1,463,578	
Seguros y fianzas pagados	22,070,550	
3. Más gastos contables no presupuestarios		26,365,385
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,660,343	
Provisiones	690,672	
Servicios personales no pagados en el ejercicio	1,725,598	
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	8,288,772	
Otros Gastos	-	
4. Total de Gasto Contable		115,884,992




NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.**

- **Contables. "Sin información que revelar"**

I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

- **Presupuestarias:**

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de junio del ejercicio 2022 del presupuesto es el siguiente:

❖ **CUENTAS DE INGRESOS:**

Ingresos	2022	2021
Presupuesto de ingresos estimado	349,805,210	330,455,000
Presupuesto de ingresos modificado	349,805,210	330,455,000
Presupuesto de ingresos Programado al mes	173,726,592	164,761,336
Presupuesto de ingresos devengado	235,245,978	202,680,833
Presupuesto de ingresos cobrado	202,347,480	206,148,068

❖ **CUENTAS DE EGRESOS:**

Egresos:	2022	2021
Presupuesto de egresos aprobado	349,805,210	330,455,000
Presupuesto de egresos modificado	349,805,210	330,455,000
Presupuesto de egresos programado al mes	133,090,337	164,761,336
Presupuesto de egresos devengado	152,765,703	91,544,492
Presupuesto de egresos pagado	142,751,334	87,419,846



NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 30 de junio de 2022, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado del auge en la actividad petrolera, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, así como por la cercanía y derrama económica que generará la construcción de la Nueva Refinería Olmeca, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.; antes, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritarias, como Administración del Sistema Portuario Nacional, Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina".

CONCESIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería Olmeca.

OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y mediante oficio 349-B-694 de fecha 09 de diciembre 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.



- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ **Marco laboral:**

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

➤ **Régimen fiscal:**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2022 y 2021, es del 30%.

❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, la provisión aplicada al gasto de tres meses de salario, se limita a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

● **En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

● **A su cargo como unidad económica:**

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del año 2010 y hasta el 30 de junio de 2022, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE); una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG) y una Norma de Información Financiera Gubernamental General, relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2022 y 2021 son:

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2019 y 2018	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

➤ BASES DE CONTABILIZACIÓN:

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

➤ RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1º de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho

porcentaje. La ASIPONA Dos Bocas, preparó los estados financieros al 30 de junio de 2022, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2019	2.83
2020	3.15
2021	7.36
Suma	13.34

❖ **EFFECTIVO:**

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la ASIPONA Dos Bocas.

❖ **INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:**

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ **CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:**

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del ASIPONA y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

❖ **INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.



Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 30 de junio de 2022, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

❖ **OBRAS E INSTALACIONES:**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

❖ **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ **PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ PAGOS POR SEPARACIÓN:

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la ASIPONA Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2022.

❖ CAPITAL CONTABLE:

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

❖ INGRESOS:

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

❖ GASTOS:

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

❖ OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

- ❖ **REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **REPORTES DE RECAUDACIÓN. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **CALIFICACIONES OTORGADAS. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **PROCESO DE MEJORA. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. “Sin Información Que Revelar”**
- ❖ **PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
PEMEX Exploración y Producción	30,335,959	19,278,063

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2022	2021
Ingresos por cesión parcial de derechos	17,842,179	33,238,039



Compromisos y Contingencias.

- **Oceanografía S.A. de C.V.-** El día 16 de agosto de 2017, la entidad demandó en la vía ordinaria mercantil a la Cesionaria, reclamándole el pago de las contraprestaciones mensuales e intereses moratorios, a que se comprometió la cesionaria dentro del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones: la demandada fue emplazada a juicio el día 16 de noviembre de 2017, contestando la misma el 19 de diciembre de 2017, oponiendo sus excepciones entre la que destaca la situación de que se encuentra en concurso mercantil intervenida por el SAE, lo que ha impedido el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Con fecha 16 de diciembre de 2019 se realizó convenio modificatorio al contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, con número API/DBT01004/08.M3/OCEANOGRAFIA S.A. DE C.V. /2019, en la cual se suscribió el reconocimiento de adeudo y compromiso de pago en el ejercicio 2020; recibándose en el ejercicio 2020 un pago de 5,019,164 pesos; el 11 de marzo de 2022 se recibió un pago de 13,026,431 pesos con el que liquido su adeudo hasta febrero 2022; al 30 de junio de 2022 cuenta con un saldo pendiente de liquidar de 855,342 pesos.

- **Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.-** Con fecha 22 de junio de 2018, se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el pago de 3,141,953 pesos, cantidad que ampara el monto por pago de contraprestación que la empresa indicada dejó de cubrir al 31 de diciembre de 2017, y sus respectivos intereses moratorios. Se informa que con fecha 27 de agosto de 2018, se emplazó a la demandada en Ciudad del Carmen, Campeche. Con fecha 28 de junio de 2019, se dictó la sentencia definitiva correspondiente al presente asunto, condenándose a la demandada al pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la Entidad; así mismo el 28 de noviembre de 2019, se procedió a señalar bienes para embargo. Cabe señalar que el Juzgado acordó que previo a tener por señalando para embargo la plataforma referida, es necesario requerir a la demandada el cumplimiento forzoso de la sentencia emitida en autos del presente asunto, motivo por el que se han girado dos exhortos a los Juzgados Federales ubicados en la ciudad de Campeche, Campeche, a efecto de llevar a cabo el requerimiento antes indicado.

- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de 16,435,849 pesos, más la cantidad de: 12,024,557 pesos de intereses, sumas que hacen un total de: 28,460,406 pesos, que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios, le adeudan a la Entidad por concepto de uso de la Infraestructura Portuaria. Por auto de fecha 3 de septiembre de 2020, se radicó el juicio oral mercantil ante el Juzgado de Distrito en materia mercantil federal, bajo el número 411/2020-III-5. Al 28 de febrero de 2021, se realizan las gestiones necesarias para que diversas autoridades informen si en sus archivos se cuenta con información del domicilio actual de los demandados físicos y morales; de igualmente se localizó el acta dentro de la que aparecen los accionistas de la diversa demandada de nombre Servicios Marítimos del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., por lo que se procederá a ampliar la demanda en contra de los mismos.

- **MDA47, S.A.P.I. de C.V.-** con fecha 16 de noviembre de 2021, presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, una demanda que se radicó bajo el número 1272/21-26-01-5, por la que promovió juicio contencioso administrativo, solicitando la nulidad de 2 escritos a través de los que se hace de su conocimiento y se le requiere de pago, el incremento de la contraprestación que cubre con motivo del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones que tiene celebrado con esta Entidad, respecto de un área de 17 hectáreas con frente de agua, esto en virtud de que no se encuentra conforme con el dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN, mismo que indica el pago de una contraprestación de 4,435,514 pesos, ya que la actora se encontraba cubriendo por este concepto un monto de 493,605 pesos, de acuerdo al contrato inicial. Al 30 de junio de 2022 se está integrando el expediente para dar contestación a la demanda instaurada.

- **Dolphin Offshore Enterprise (Mauritius) PVT LTD C/O Dolphin Offshore Ship LTD.-** Con fecha 2 de enero de 2020 se presentó ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, una demanda en la Vía Oral Mercantil, misma que se radicó bajo el número de expediente 1/2020, reclamándose el pago de las siguientes cantidades: a) el pago de la cantidad de 658,633 pesos incluyendo el IVA; que como suerte principal se generó y derivó por la falta de pago por el uso de la infraestructura portuaria en el Puerto de Dos Bocas, de la Barcaza "VIKRANT DOLPHIN"; b) el pago de la cantidad de 399,788 pesos incluyendo el IVA; por concepto de intereses moratorios. El día 9 de febrero de 2021 se dictó la sentencia que a este asunto corresponde, condenando a la demandada al pago de las prestaciones reclamadas por uso de infraestructura portuaria; el día 3 de noviembre de 2021, se recibió la visita del propietario de la barcaza que nos ocupa, por lo que este procederá a realizar el pago correspondiente y con ello se presentará ante el Órgano Jurisdiccional el convenio de cumplimiento a la sentencia. El 12 de mayo de 2022 se recibió el pago con el que liquidó su adeudo y los intereses moratorios que generó.

El 08 de julio de 2022, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de junio de 2022.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.

Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.

Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.